

ORD EXP: No 4311

EXP: Dirección de Vialidad (Judicial). 131-J1 al J13 VII Región

Solicita extender cheque a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: Camino M-24-K, Quivolgo Puente

Lautaro,

INCL: Antecedentes

SANTIAGO, 13 JUN 2011

DE: ABÓGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA - M.O.P.

> SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD

solicito a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 DE JUNIO DE Talca, recaída en los autos caratulados " A. VILLAGRA E HIJOS CON FISCO DE que ordena el cumplimiento de la sentencia judicial del 3º Juzgado de Letras de a lo ordenado por Decreto MOP. (E) Nº 1036, de fecha 10 de junio de 2011, Estado realice dicho trámite durante el presente mes ante el órgano competente, CTA. CTE. 43.500.104.466, por la suma de \$4.664.377.-2011, a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.011-4, CHILE", A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, en especial causa rol Nº 4007-1999, y con el objeto de que esta Secretaria de

CLAUDIO SUABEL CAMPOS

ingentero Ejecución Jefe (s) Depto. de Expropacione DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA Abogad

Jefe Departamento de imento de Expropiacionés Fiscalía – M.O.P.

DISTRIBUCION

Partes Fiscalía

Archivo - Depto. Expropiaciones – Fiscalía – M.O.P.

Nº Proceso 4847158